Año V. Alicante Sábado 9 de Junio de 1883. Núm 1.412

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

MAREÓGRAFO.

Hace bastante tiempo, que pensábamos ocuparnos del mareógrafo ó más propiamente dicho, estacion meteorológica, establecida en nuestro muelle, pero causas agenas á nuestra voluntad, nos lo han impedido. Hoy lo hacemos si bien declarando que nuestro trabajo, adolece de grandes imperfecciones y apenas si bastará á dar una lijera idea del asunto de que se trata; pero así y todo empezamos la descripcion.

El instituto geográfico se creó en Madrid el año 1870, por el general don Cárlos Ibañez, quien desde entonces lo viene dirigiendo, siendo además hoy presidente del Congreso internacional de Geodesía en Europa, y una de nuestras glorias españolas en el mundo científico.

Hasta el presente, no se cuentan en España mas que tres estaciones meteorológicas escritoras, siendo ellas las de Santander, Cádiz y nuestra querida Alicante; y puesto que hemos tenido ocasion de visitar ésta, á cargo de nuestro amigo el señor don Juan Martinez, vamos á reseñar aunque sea ligeramente á nuestros lectores cuanto observamos en ella.

La estacion meteorológica escritora la constituye un reloj cuyo motor estriba en la electricidad, un termógrafo, barógrafo y un anemógrafo.

El reloj trasmite una corriente eléctrica al termógrafo y barógrafo cada diez minutos marcando en dichos aparatos un punto de temperatura y de presion atmósferica, á los dos minutos siguientes reciben los mismos aparatos otra corriente que sirve para hacer correr las tiras de papel en donde quedan trazadas las anotaciones, á fin de que dejando un espacio entre punto y punto puedan saberse con facilidad las horas en que han tenido lugar las variaciones.

El elemento que dá fuerza motriz á los antedichos aparatos es tambien la electricidad, por el sistema *Leclanché*, puestos en comunicacion con el reloj por medio de alambres conductores.

En el termógrafo se halla un cilindro con una tira de papel, en cuyo centro señala un marcador una línea recta de puntos que sirven para expresar las horas y minutos del dia. Mirando de frente al aparato y á la izquierda de esta línea de puntos, nótase otra línea de puntos tambien que deja señalados, otro punzon que gira sobre un arco de círculo de más ó ménos grados á igual tiempo que se marca la hora, esto es, cada diez minutos, y la cual indica la temperatura de la atmósfera: de manera, que con un simple cálculo con el auxilio del *traductor*, despues de medir la distancia que media entre los puntos del centro y los del márgen en línea horizontal, se sabe la temperatura en un momento dado.

El *barógrafo* es casi de igual forma que el *termógrafo*, funciona de la misma manera que este y del mismo modo señala la presion atmosférica.

En el mismo departamento hállase el *anemógrafo*. Una ancha tira de papel rollada á cilindros por sus estremos, es anailiada por la corriente eléctrica del reloj y marcha de medio en medio minuto.

Sobre la planicie que presenta el papel, cinco lápices colocados verticalmente van dejando señalados cuatro espacios ó columnas que representan los vientos de los cuatro cuadrantes y un marcador impulsado por la *veleta*, señala el viento constantemente. Otra veleta en forma de aspas, cuyo eje descansa en el aparato, pone en movimiento á otro marcador que corre horizontalmente é indica la velocidad del aire.

Además de estos aparatos constituyen la estacion un Psicrómetro, un Barómetro Wincklmam, termómetros de máxima á la sombra al sol y en el vacio, termómetros de mínima y de irradiacion nocturna, un pluviómetro y un atmómetro.

En la planta baja del edificio se halla el departamento destino á *Mareógrafo*, que lo constituye un reloj que pone en movimiento un cilindro á que se adapta una hoja de papel cuadriculada y en esta marca un trazador que corre horizontalmente la curva del nivel del mar, segun el movimiento de las aguas por medio de un flotador y tubería que comunica al mar con el mencionado aparato.

No dejaremos la pluma sin consignar la esquisita cortesanía, que ha tenido para con nosotros el inteligente director del mareógrafo Sr. Martinez, que nos ha facilitado gran número de datos y noticias que nos han servido para confeccionar este artículo.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Con gusto observamos en la prensa, sin distincion alguna, rendir aplausos á las bases de un Tratado Comercial entre aquellos dos pueblos, tan hermanados que, sin esfuerzo alguno, caminarian juntos, y naturalmente, se ofrecen un fraternal abrazo, y como de una misma familia, sus mas altas representaciones, dan á cada instante muestra segura de cordialísimo afecto.

Por eso, al reunirse en Madrid aquel Gobierno con el de España, al hablar de las mútuas conveniencias de ambos paises, han concertado varias bases para un Tratado Comercial que, permitiendo la libre importacion á Portugal de los ganados españoles, se favorezca el desarrollo á nuestra riqueza pecuaria, trayéndonos con eso un innegable y seguro beneficio; y con el compromiso aquella Nacion de no gravar nuestros vinos en el interior con arbitrio de clase alguna, se nos coloca en condiciones por demás favorables, de hacer ese comercio, aumentándolo considerablemente dando á la viticultura española todavia mas motivo para que se la trabaje y considere como su principal riqueza.

El gobierno Español ha conocido, sin duda alguna, las ventajas del proyecto; en el deber se encuentra de gestionar lo que en provecho del pais tenga, ya sea por virtud de la casualidad, ya por las corrientes de los acontecimientos, ora porque el acuerdo acertado lo proporcione.

Todos los actos humanos tienen su oportunidad, que pasada, ó se pierde el beneficio que reporten, ó cuesta mucho trabajo, cuando fuera de tiempo se trata de recuperar, y todo ello en las contingencias que las susceptibidades y amor propio producen y que deben prevenirse.

Por ello, y ahora que el asunto está en sazon, es preciso llevar á término inmediatamente ese Tratado de Comercio entre España y Portugal, porque asi lo demandan las conveniencias de ámbos paises, aunándonos mas con el lazo estrecho é íntimo que reclaman nuestras tradiciones y hasta la posicion topográfica de los dos pueblos.

SOBRE QUIÉN SERÁ ALCALDE.

Muy preocupado anda *El Graduador*, y algun tanto *El Eco de la Provincia*, sobre quién será el alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, y hasta tal punto es esto así, que el primero publica ayer una cotizacion del papel municipal, en la que figuran barajados nombres de personajes de distintos partidos políticos que tienen más probabilidades de empuñar la vara.

Cuestion de gustos. Nosotros, ya dijimos que, tratándose de fusionistas, si nos diesen á elegir, nos quedábamos sin ninguno. Se nos dice á esto que el señor Marqués de Benalúa y el señor Soler y Sanchez, indicados entre otros para ese puesto, no son fusionistas. Es cierto, no son fusionistas; pero son otra cosa peor, políticamente hablando; pues son, si hemos de creer á *La Libertad*, ultramontanos, y el señor Soler, incompatible por cobrar de fondos de la Diputacion Provincial. Ahora bien, teniendo esto en cuenta, claro está que á nosotros no nos ha de quitar el sueño el nombramiento de Alcalde, y nada diriamos acerca del particular, más como nos ha chocado la insistencia de nuestros colegas, hemos escrito estas líneas.

Porque ni *El Graduador*, ni *El Eco de la Provincia* dicen nada sobre lo principal del caso, entreteniéndose en cálculos ingeniosos, pero de dudosa utilidad. Esa es la palabra; pues para nosotros será discutible si conviene estar todos los dias nombrando al señor Marqués de Benalúa, al señor Soler y Sanchez, al señor Celdran y al señor Chorro.

Lo que deben pedir nuestros estimados colegas y debemos pedir todos, es que el nombramiento de la primera autoridad popular no lo haga el rey, como hasta aquí ha sucedido, sino el pueblo; que el que sea elegido para representar á nuestra poblacion, reuna relevantes condiciones por todos estilos, y que en él se vean juntas en armónico consorcio, la moralidad más acrisolada, la honradez intachable, con el patriotismo más loable y con la idoneidad más justificada.

El dia que esto se comprenda bien por el pueblo, estaremos mucho mejor que hoy, y no habrán de seguro esas componendas y mistificaciones para escalar un puesto honroso, no siempre concedido á la honradez, á la consecuencia y á la dignidad política, lo que hace que los resultados sean fatales por todos conceptos. Lo que sucede en la familia, sucede en la sociedad. Un jefe, un padre de familia que no sabe gobernar su casa, ignorante, y abandonado, hace á sus hijos desordenados, les lleva á imitar su ejemplo, y á ser tributarios del vicio y esclavos de la miseria. Un presidente de una corporacion popular que desconoce su deber, lleva á esta de torpeza en torpeza á cometer toda todo suerte de desatinos, la desprestigia y se desprestigia él; á menos de entregarse en manos de un consejero áulico que si tiene mal corazon ó escasa inteligencia, hace al alcalde el hazme reir de las gentes, y siempre juega con él como un maniquí, y esto es preciso evitarlo.

El tema se presta á muchas otras consideraciones que por falta de tiempo omitimos.

CARTA DE ITALIA.

Milan 26 de Mayo de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA

Muy señor mio y querido amigo: Encontrándome accidentalmente en esta poblacion por mis asuntos particulares, he demorado mi permanencia por algunos dias con el fin de asistir á la inauguracion del monumento erigido á la memoria del más grande poeta de este siglo, de Alejandro Manzoni.

Hace diez años que ha dejado de existir, y los hijos de esta *piccolo Parigi* (pequeño París,) han honrado su nombre inmortal, de la manera que este suelo privilegiado acostumbra honrar la memoria de sus hijos predilectos.

En la mañana de anteayer á las diez y cuarto, ante S. A. R. el duque de Génova, autoridades civiles y militares, comisiones del Senado y del Parlamento, de los alcaldes de Turin, Venecia, Génova y otras ciudades, de corporaciones científicas y sociedades operarias se verificaba la traslacion de los restos mortales del inspirado autor de *Y promessi Sposi* desde la iglesia de Santa María á Famedio.

El ataud era llevado en hombros por ocho miembros del círculo literario y daba la escolta de honor una compañía de infantería y un escuadron del regimiento de caballería de Toledo número 5. Presidian el alcalde, Conde Bellanzaghi y el ayuntamiento en masa.

Depositada la caja mortuoria y bendecido el cadáver por el arzobispo de esta capital, se dió lectura al acta notarial de la traslacion, que fué firmada por el Duque de Génova, miembros de la familia Manzoni y por otros personajes, y acto continuo fué depositado en el sarcófago. Tambien fueron colocadas en una pequeña caja junto al féretro la medalla acuñada por el Ayuntamiento en conmemoracion del acto, un pergamino con la copia del acta, una moneda de oro de veinte liras y otra de plata de dos, con la efigie del rey Humberto.

La ceremonia terminó á las once y quince minutos. Un batallon de infanteria, el cuerpo de bomberos y la música municipal, hicieron los honores de ordenanza.

A las tres de la tarde se inauguró el monumento erigido en la plaza de San Fidel, frente al palacio del Municipio.

Asistieron á la ceremonia todas las antoridades representaciones de varias sociedades literarias, círculo de obreros, los cónsules de gran uniforme, los miembros de las lógias masónicas de la capital y provincia, con banderas y música, y en fin, cuanto de notable encierra esta bellísima poblacion en comercio, industria, banca y ciencias.

Apenas llegaron los duques de Génova se descubrió la estátua. El espectáculo que entonces se ofreció ante mi vista fué indescriptible, de todos los balcones arrojaban flores, palomas y versos, las señoras agitaban los pañuelos y los hombres nos descubriamos ante el mármol que representaba al inmortal Manzoni; los aplausos y los vivas eran generales; una bateria del cuarto regimiento de artilleria montado hizo varios disparos en la plaza del *Duomo*, las campanas de todas las iglesias tocaban á gloria y las músicas entonaban himnos patrióticos.

Restablecida la calma hicieron uso de la palabra *il prefetto* (gobernador civil), Carcano en nombre del Senado, Borromeo en nombre del Parlamento y el ex ministro Perez, siendo todos muy aplaudidos.

Una vez inaugurado el monumento, el alcalde presentó á los Duques al escultor Barzaghi que fué muy felicitado.

El colegio Longoni y el Liceo Parini enviaron coronas de laurel y oro.

A las seis de la tarde se celebraron carreras de caballos, con asistencia del principe Tomás y de un numeroso gentio.

Las iluminaciones han sido magníficas y el golpe de vista que presentaban el *Duomo* (catedral), y la galeria de Victor Manuel deslumbrador. En fin, ha sido una fiesta que dejará recuerdos imperecederos en cuantos hemos tenido la suerte de presenciarla.

¡Dichosos los pueblos que honran de esta manera tan digna la memoria de sus hijos mas ilustres!

Mañana salgo para Roma desde donde le molestaré nuevamente con mis escritos.

De V. affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

L.

BOCETOS.

UN TIRANO Y UN HÉROE.

.....Mira hácia todas partes, querido lector, é imagina qué ves lo que se hace en el mundo, como si estuvieses subido en una alta montaña de donde pudieses divisar todo lo que pasa en él. Verás caminos llenos de salteadores, mares cubiertos de piratas, ejércitos sedientos de sangre y destruccion, audiencias llenas de pleiteantes mútuamente encarnizados como fieras, concurrencias de mujeres llenas de vanidad y disolucion, grupos de frailes en procesion haciendo alarde de una religion mentira; una juventud corrompida por los malos ejemplos que vé, ó que se esfuerza á corromper á los demás con lo que les dá; gentes que se emponzoñan con el aire pestilencial que se comunican y respiran, y que parecen formar un cuerpo de sociedad para perderse con mayor furor, á manera de infelices que se ahogan abrazándose en un comun naufragio. Todo esto se presentará desde luego á tu imaginacion, y exclamarás ¡cómo es posible salvarse en un mundo en que el que tiene mayores disposiciones para la virtud ha de ser al fin malo por una especie de necesidad, haciendo lo que hacen los que lo son, para que no le tengan por ridículo y odioso y le dejen solo en su partidos.

Por fortuna el siglo XIX, con ser tan malo como le pintan, no lo es tanto como sus antepasados, y así como se puede distinguir el panorama de que os dejo hecho mencion; así tambien podemos y debemos abrir la historia del pasado y meditar los hechos consignados en sus páginas, para enseñanza de los presentes y de los venideros. Y ya que he dado al lector el encargo de mirar desde la montaña, me tomaré yo el trabajo de leerle la historia.

Era el 24 de Setiembre de 1591.

De resultas de haberse refugiado en Zaragoza, en esa heróica ciudad donde se reune en estos momentos la Asamblea federal-pactista, acogiéndose al fuero de Aragon el famoso ministro de Felipe II Antonio Perez, el pueblo se sublevó para impedir que fuese trasladado de la cárcel de los manifestados á las prisiones de la inquisicion, y esto no tanto por interés al preso, como por defender los fueros; puesto que una vez en poder del Santo Oficio, Antonio Perez, perdia todas las ventajas que se habia propuesto conseguir acogiéndose á la ley aragonesa.

Como el tratado de jurisdiccion se hacia en virtud de órdenes de la córte, los arcabuceros reales salieron á la calle en ademan hostil dispuestos á realizar por la fuerza lo que de grado no podian.

Los zaragozanos, considerando con razon que era un atentado contra sus derechos forales, de que siempre se mostraron muy celosos, resolvieron rechazar la fuerza con la fuerza, y librar á Antonio Perez.

Sobrevino el choque: hubo sangre y el pueblo zaragozano triunfó de los realistas, que huyeron cobardes ante el indómito valor de un puñado de valientes que luchaban por sus libertades pátrias y por salvar la vida á un hombre.

Los gritos de los combatientes que se sucedian sin interrupcion, llegaban hasta el prisionero, preso de mortal angustia hasta saber el resultado del combate.

Recogido en sí mismo, tal vez buscaba en su mente una fórmula de transaccion que pudiera ablandar al tirano.

Asi preocupado su espíritu, un ¡hurra! y un ¡viva la libertad! vino á despertarle de su letargo y volviendo los ojos hácia la puerta de su calabozo, vió que esta se abria dando entrada al alcaide y á varios combatientes que le participaban la derrota de las tropas reales que equivalia á darle la vida.

Aquel hombre tan poderoso en otro tiempo, tan humilde y postrado ahora, no supo qué decir: traspasada su alma por el dolor y la incertidumbre no podia darse cuenta á sí mismo de lo que sentia.

.·.

Lo sucedido en Zaragoza era una buena leccion para Felipe II.

Enterado de lo ocurrido envió tropas contra Zaragoza, y por su parte el Justicia mayor, Juan de Lanuza y la Diputacion adoptaron medidas de defensa; pero se emplearon medios conciliatorios, y las tropas al mando de D. Alonso de Vargas, entraron en la ciudad sin encontrar resistencia.

Este se mostró muy humano y hasta escribió al rey aconsejándole que concediese un perdon general, y avisó al Justicia, á los diputados y otros personajes que habian salido á organizar las fuerzas para oponerse al ejército real, que volviesen á la ciudad, asegurándoles siempre que los fueros serian respetados. Los caudillos de los sublevados habian huido en parte, unos á Cataluña y otros á la montaña para ganar la frontera, entre ellos Antonio Perez, pero los demás se fueron presentando fiados en el llamamiento de Vargas, incluso el Justicia, que volvió á ejercer pacíficamente sus funciones.

Todo parecia terminado y gozábase en Zaragoza del mayor sosiego, cuando el dia 19 de Diciembre al salir D. Juan Lanuza del palacio de la Diputacion, donde acababa de celebrar Consejo, con sus lugartenientes, fué reducido á prision, y aquella misma noche se le notificó que se preparara á morir en la mañana siguiente.

—¡Cómo! exclamó el desdichado Lanuza, ¿y quién me condena?

—El rey mismo, le respondieron.

—Nadie puede ser mi juez, replicó, sino rey y reinos juntos en córtes.

Inútil era toda reclamacion. Sin escribirse contra él una sola palabra, sin tomarle confesion, sin otro proceso que una carta del rey en que decia: «Prendereis á D. Juan de Lanuza, y hacerle luego cortar la cabeza;» el supremo magistrado de Aragon iba á ser llevado al suplicio.

A primera hora de la mañana, puesto todo el ejército en armas y amenazando á las casas las bocas de los cañones, fué sacado D. Juan de Lanuza con grillos, vestido con traje de luto, y conducido en un coche hasta el lugar del cadalso, donde á voz de pregon, se publicó que el rey le mandaba cortar la cabeza, derribar sus casas y castillos y confiscar su hacienda, por haber alzado bandera contra el real ejército.

.·.

El verdugo hizo su oficio: al golpe de su hacha rodó la cabeza del magistrado superior de la más independiente de las monarquías y con él, como decia enérgicamente Antonio Perez, *fué ajusticiada la justicia*.

Siglo y medio hacia que el alto cargo de Justicia mayor venia ejerciéndose hereditariamente por la ilustre familia de los Lanuzas.

No fue ésta la única ejecucion; á ella siguieron otras, y las libertades aragonesas quedaron ahogadas en la sangre de los cadalsos, como setenta años antes lo habian quedado las libertades castellanas en Villalar.

.·.

Aplaudid ahora los tiempos del absolutismo, oscurantistas, pero decid á los tiranos que os aprieten á vosotros la argolla, ya que tan amigos sois de llevarla al cuello.

R. Sevila.

A LA NOCHE.

Ya Febo en el Occéano sonoro
Templó su ardiente carro,
Privando á los mortales del tesoro
De su esplendor bizarro.
Las rubias Ninfas de su yugo ardiente
Las coyundas desatan
De rosicler; y en magestad decente
Le sirven, y le acatan.
Cual las riendas le toma de la mano
De ardiente pedreria;
Cual la guirnalda, cual el manto ufano
Que al mundo da alegria;
Quien entre tanto á la callada noche
De acero pavonado
Prepara aprisa el enlutado coche
De estrellas mil bordado.
Salen las negras horas que en beleño
Ciñen la sien severa,
Vertiendo espanto, y derramando sueño
Por toda su carrera.
Pasa Bootes el zénit del Cielo,
La vuelta al Carro dando;
Con sus ejes de escarcha en todo el suelo
Frio licor sembrando.
Quietud callada en pasos descuidados
Con silencio profundo,
Señorea los ánimos cansados
De todo el ancho mundo.
Las estrellas en viva centilena
Con luz más encendida
Aceleran el curso de la vela,
Y el de la humana vida.
Reinan solo las sombras, en reposo
La tierra sepultada:
La lid de los cuidados al sabroso
Silencio encomendada.
Yo mísero, á quien roban el consuelo
Del sueño mil cuidados,
En vano al Cielo vuelto, me desvelo
Con pasos mal guiados.
Silencio vencedor anda en batalla
Con mi sér temeroso:
Sin tregua de quietud mi pecho se halla,
Que llame mi reposo:
¡Oh sueño! entre el brocado y terso lino
Busco á tu paz el centro;
Por más que imploro tu favor divino,
Huella de tí no encuentro.
Al Pastorcillo entre ásperos terrones
De tu cuello enlazado
Tu beso ¡oh sueño! das, sin las prisiones
De algun mortal cuidado.
Tu cetro humilde al de los grandes trueca
La potestad; que en suma,
Más bien acorres á la paja seca,
Que á la mullida pluma.

J. Iglesias.

Crónica local y general.

Ya se habrá tranquilizado *El Graduador*, al leer nuestra aclaracion de ayer al suelto de Albacete. cosa de que nos alegraremos, pues no nos gusta ver sobresaltado á un apreciable compañero.

—Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de Castellon, nuestro querido amigo don Manuel Martinez Rodriguez, que por espacio de ocho años ha venido ejerciendo la abogacía en Villajoyosa, y desempeñado por largos periodos de tiempo, los cargos de registrador de la propiedad, promotor fiscal sustituto, y asesor de Marina de aquel distrito.

—Unimos nuestros plácemes á los de un diario local, dados al aplicado jóven nuestro paisano Vicente Llorca, quien, en el exámen que ha sufrido en el Conservatorio, del 6.° y 7.° año de piano, ha obtenido la nota de sobresaliente. Tan aprovechado alumno no cuenta más que 18 años de edad, y en solo dos años ha conseguido el titulo de profesor, por lo que siguiendo por este camino llegará á ser una verdadera notabilidad.

—Como *El Graduador* no tiene abuela que le alabe, se alaba él mismo, diciendo que es un periódico comedido, atento y circunspecto, hasta para aquellos que olvidan sus deberes políticos, morales y administrativos.

Esto se lo dice á *El Constitucional* que de seguro no le creerá, y andará buscando esa nueva clasificacion de deberes del diario posibilista.

Allá ellos; si hablamos, es porque nuestra opinion la conceptua *El Graduador* una genialidad.

—Nuestro queridísimo amigo particular don Ramon Vidal y Bossio, salió ayer para los baños de Salinetas, donde permanecerá durante algun tiempo.

—Rectifique *El Graduador*:

LA UNION no habla todos los dias de Crevillente, constándole que él y *El Eco* nombran á Albatera.

LA UNION ha escrito muy poco sobre el asunto que parece ser la pesadilla del diario posibilista.

—*El Graduador*, alarmado, pregunta:

«¿Qué pasa aquí?»

Nada de nuevo, sino que D. Cárlos está en Busot, hace calor y mandan los fusionistas.

«¿Qué desgracia nos amenaza?»

Ninguna. Como no sea la continuacion del ayuno en que estamos los republicanos.

«¿Qué clases de actuaciones se están siguiendo?»

Las de costumbre, en casos semejantes; es decir las que dan por resultado saber lo ocurrido en Albatera.

«¡Podemos saber qué se ha hecho, y si podemos estar tranquilos?»

Sobre lo primero, no sabemos nada, pero sobre la tranquilidad, duerma el colega á pierna suelta.

—No nos ha costado ni un céntimo, esté seguro *La Libertad*, la observacion de que no ha contestado nada á la carta del general Lopez Dominguez. Nos ha bastado con hojear su coleccion.

El mutismo ha sido completo.

—*Las Germanias* dice que ya hemos empezado á desprestigiar á la *augusta*. Asamblea de su partido reunida en Zaragoza.

Recuerde la revista sinalagmática, que no hemos hecho cosa semejante, y si, cumpliendo con un deber de imparcialidad, copiamos palabras de republicanos pactistas, que no revelan por cierto la mejor armonía, ni buena voluntad para el señor Pi y Margall.

—*El Boletin Oficial* de ayer anuncia la vacante de la plaza de abogado asesor de Marina, y el plazo de treinta dias para proveerla entre los que se presenten con aptitud legal para su desempeño.

—El director de nuestro estimado colega *El Porvenir* Sr. Genard de la Rosa, ha sido condenado al destierro.

El director del *Motin*, valiente campeon de la república, tiene sobre sí una sentencia condenatoria por partida doble, pues se pide para él la pena de arresto mayor, y para el periódico *quince semanas de suspension*, y todo por un mismo delito, dándose el caso de que se aplique el código penal y la ley de imprenta.

Nos alegraremos muy mucho que el tribunal Supremo, derogue lo hecho por el tribunal inferior; pero de todos modos ¡qué enseñanza...! ¿No es verdad apreciable ministerial *Constitucional Dinástico*?

—*Las Germanías*, dice en un suelto publicado en su último número, que el ilustre republicano D. Fernando Garrido, ha fallecido en Madrid.

Fíjese bien! *Las Germanias* y verá como no ha fallecido en Madrid, sino en Córdoba, este hombre político.

Nadie puede hablar en este mundo.

—Casi todos los periódicos censuran que el ministro de Gracia y Justicia no haya pedido á las córtes la autorizacion indispensable para señalar las condiciones que deben tenerse presentes respecto al nombramiento de jueces municipales. Acusan á dicho ministro de haber invadido atribuciones del poder legislativo. Por lo demás elogian el fondo de dicha medida, encaminada á cortar lamentables abusos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden circular, disponiendo:

1.° Que pueden pasar voluntariamente á los institutos de la guardia civil, administracion y sanidad militar, los individuos reenganchados que lo soliciten cuando haya vacantes que cubrir en dichos cuerpos, haciéndoles entender que esta gracia les privará de la bonificacion de que trata el párrafo 5.° del artículo 76 del reglamento de 26 de Diciembre de 1877, por no disfrutarlas los individuos, de los mencionados cuerpos.

2.° Que pueden concederse tambien dichos pases al cuerpo de carabineros, ateniéndose en un todo á lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 24 del real decreto de 1.° de Julio de 1877.

Que los enganchados en los cuerpos activos del ejército, pueden pasar igualmente á los expresados institutos, cuando tengan bajas que cubrir despues de haber servido dia por dia, por lo menos durante tres años, en los cuerpos en que se alistaron voluntariamente, sujetándose á lo dispuesto respecto á premios en los artículos anteriores.

Que los individuos de llamamientos anteriores al de 1882, que estén con licencia ilimitada, despues de haber servido en activo algun tiempo se les permita el pase á los expresados institutos, considerándoles para este caso, como si perteneciesen á la reserva activa.

—Está vacante la plaza de secretario de ayuntamiento de Yecla.

—Momentos antes de abrirse la quinta sesion de la Asamblea federal, el público que asistió á la misma manifestó ruidosamente su impaciencia, viéndose precisado el Sr. Pi y Margall á esplicar la tardanza en dar comienzo el acto, por no hallarse todavía en el local la comision encargada de formular el proyecto de Constitucion federal. Calmada la impaciencia del público con tal manifestacion, el señor Pi y Margall declaró abierta la sesion.

—Por la Direccion general de Agricultura se dice á este gobierno de provincia que el plazo para la admision de cuadros y demás efectos de arte, con destino á la Exposicion de Munich concluyó el 12 del mes de Mayo y que las expediciones todas han salido de la córte para su destino.

—El papel de ferro carriles de Madrid á Zaragoza se cotiza á 486,25. El dividendo se ha fijado en 22 francos.

—Dice *La Correspondencia*, que ha sido muy bien recibida en Navarra, la protesta religiosa formulada por el Sr. Olave ante la Asamblea federal de Zaragoza.

—*La Iberia* cree que el país necesita muchas leyes.

De acuerdo; pero que no las hagan los conservadores.

—El ministro de la Gobernacion ha dicho que el fondo de calamidades está agotado.

Pero como los fusionistas siguen cobrando, no se comprende el dicho del ministro.

¡Qué más calamidades que el fusionismo!

Lo de Jerez.—Leemos en *El Guadalete* periódico de la expresada ciudad:

«Ayer salieron algunas cuadrillas de segadores para el campo, y lo efectuarán, segun se aseguraba anoche, unos 200 soldados que se esperaban de Cádiz.

Aquí hay todavía considerable número de portugueses, pero se cree que al fin saldrán todos á trabajar.»

«El alcalde de Villamartin ha solicitado del señor Gobernador civil se le remita fuerzas, pues teme se altere el órden en vista de las exigencias que han hecho á los labradores aquellos braceros.»

Tabacos.—Las cualidades de un buen cigarro puro son las siguientes: cuando se comprime entre los dedos debe ofrecer la misma resistencia en toda su extension. La capa exterior debe estar bien entera, sin rotura ni doblez ninguna; la forma del cigarro regular, con la superficie igual, sin depresiones ni abultamientos. La exterior no debe estar muy apretada, porque de seco no es posible fumar. Mirando el cigarro en su interior, debe presentar una masa igual y homogénea.

Si á estas condiciones se reune la buena calidad del tabaco, el cigarro puro será excelente como los buenos habanos y si la calidad es inferior, por lo ménos arderá bien y será fumable, como sucede con los buenos cigarros de estanco.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas á los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero y un centinela fiel que nunca se cansa.

Publicaciones útiles.—En la encuadernacion de Vicente Liedó, Mayor 2, se hallan á la venta las obras nuevas de los distinguidos publicistas D. Emilio Castelar y Perez Galdós, «Las Guerras de América» y «El Doctor Centeno», al precio de 4 pesetas y 3 respectivamente.

El nombre de sus autores es la mejor garantía del mérito de las obras, por lo que omitimos toda recomendacion. En los pocos dias que se han recibido estas obras son ya muchas las que se han rendido.

Lecciones de esgrima.—En el gimnasio de la calle de Castaños empieza el lúnes una clase bajo la direccion del Sr. Mariani, artista del Circo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Elboa, c. Puelles, de Valencia, con efectos.

Balandra S. Francisco, c. Lloret, de Cartagena, con atun.

Vapor Besós, c. Garteis, de Altea, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor José Ramon, c. Muñoz, para Barcelona, con efectos.

Balandra S. Francisco, c. Lloret, para Valencia, con pescado salado.

Gol. Dos hermanos, c. Baloló, para Torrevieja con lastre.

Laud M. C. de los Angeles, c. Quesada para idem, con efectos.

Vapor Játiva, c. Cano, para Valencia, con id.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 8 al 12 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion, los albalaes de la tanda 16.ª (5.ª de Verano) del corriente año comun, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Junio de 1883.—*M. A. Mingot.*

AVISO.

Ignorándose el domicilio de D. R. Tribuletel, se le invita á personarse en el antiguo café Suizo de los Sres. Matossi y compañía, de 10 á 11 de la mañana, donde se le pondrán de manifiesto documentos testamentarios del mayor interés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Por la noche.—Grande y variada funcion, dirigida por el Sr. Rizarelli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

LOTERIA 284.ª

de la ciudad de Hamburgo.

¡¡Aprobada y garantizada por el Estado!!

Se sorteará la enorme cantidad de

¡¡8 Millones 858.300 Marcos ó sean 44 Millones 291.500 Reales!!

El premio mas grande en el caso más feliz, son:

¡¡500.000 MARCOS Ó SEAN 2 MILLONES 500.000 REALES!!

La especificacion de los demás premios es como sigue:

1 premio de aumento de	1.500,000 Reales.
1 premio de	1.000,000 de »
2 premios de	500,000 »
1 premio de	450,000 »
1 » »	400,000 »
1 » »	350,000 »
1 » »	300.000 »
2 premios »	250,000 »
1 premio »	200,000 »
1 » »	150,000 »
8 premios »	75,000 »

21 premios de 50.000 Reales, 56 prs. de 25.000 Rvn., 106 de 15.000 Rvn., 223 prs. de 10.000 Rvn., 6 de 7.500 Rvn., 515 de 5.000 Rvn., 869 prs. de 2.500 Rvn., 65 de 1.000 Reales, 63 prs. de 750 Rvn., 26.820 prs. de 725 Rvn., etc.

Número de los billetes: 92.500, de los que han de alcanzar premio 46.600 de suerte que, en término medio, corresponde

1 PREMIO A CADA DOS BILLETES.

por lo que *ninguna loteria del mundo puede ofrecer una probabilidad mas grande de alcanzar premio!*

Estos 46.600 premios y 1 premio de aumento, han de ser ganados dentro de 6 meses en 7 secciones.

El primer sorteo de premios ya tendrá lugar los dias

13 y 14 de Junio próximo,

para cuyo sorteo remitimos contra remesa del importe con prontitud.

Un billete original entero	por	6 Marcos ó sean	30 Reales
Medio billete original	por	3 » » »	15 »
La 4.ª parte de un billete original	por	1'50 » » »	7'50 cts.

Admitimos en pago cualquiera clase de valores corrientes en el extrangero.

No remitimos sino billetes originales revestidos de la firma del Director general de la Loteria de la Ciudad de Hamburgo y del escudo de armas del Estado de Hamburgo. Cada comprador de un billete recibirá grátis por nosotros para enterarse, el plan oficial de los sorteos (á pedido el mismo tambien se manda anteriormente grátis y franco de porte.)

La *lista oficial* de los premios se remitirá inmediatamente despues del sorteo á todos nuestros comitentes. El Estado garantiza del exacto desembolso de los premios y contrata con rigor los sorteos. Los sorteos celébranse públicamente.

Los billetes y listas de premios son remitidos por nuestra casa solamente en sobres cerrados, de manera que es absolutamente imposible que otras personas sepan del juego, lo que á veces causa desagrados.

Rogamos darnos las órdenes tan pronto que sea posible.

LAWIG MULLER Y COMPAÑÍA.

Casa banquera,

Casa expendedora principal

de la Loteria de la ciudad de Hamburgo,

HAMBURGO (Alemania.)

B.—¡Fueron sin escepcion clientes nuestros las personas que alcanzaron *el premio principal de* 100.000 Marcos del sorteo de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo celebrado en Abril 1883, así como premios principales de 50.000, 45.000, 12.000, 10.000, etcétera, é inumerables otros premios grandes; *así es que nuestra casa está considerada con razon como la más favorecida por la fortuna!*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al seo de Mendez-Nuñez, Alicante.